

FORMATO RELATORÍAS Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017-2026. Universidad de Antioquia

FECHA	Noviembre 11 2016	Hora inicio	9:17am	Hora final	12:10 m
Mesa :	Mesa 6 contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad	LUGAR	Bloque 22 - 301		
Número y nombre de la sesión:	Sesión 2				
Participantes (16):	<p>Vladimir Montoya Arango - Moderador Sara Vieira – Vicedecana Facultad de Ingeniería Jairo Zapata – Corporación Académica Ambiental Cristina López Gallego – Instituto de Biología Mauricio Rivera – Instituto de Biología Esperanza Franco – Dirección Instituto de Biología Jean Paul Delgado – Instituto de Biología Sandra Pérez – Decana Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Olga Arrieta - Extensión Microbiología Sofía Botero – Departamento de Antropología Rubén Amaya – Facultad Nacional de Salud Pública Diana Márquez – Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias Zenaida Rúa Galindo – Apartadó Judith Giraldo – Ciencias del Mar Arbey Osorio – Dirección de Regionalización Felipe Blanco Liberos – Instituto de Biología Felipe Román – Sistematización IEP Nataly Durango – Sistematización IEP Marcela Molina – Facultad de Comunicaciones Luis Carlos Padilla – Periodista Plan de Desarrollo Carolina Orrego – Responsable de Mesa Daniela Londoño Usma – Sistematizadora de Mesa</p>				

Elaborada por:

Daniela Londoño Usma

Agenda

MESA 3 HORAS, CON 30 PARTICIPANTES:

1. Presentación y balance de los ajustes realizados a árbol de factores. 20 minutos: presentación del árbol con los nuevos factores y cambios propuestos por los participantes en la sesión 1.
2. Plenaria. 80 minutos: Ajustar conjuntamente el árbol de factores y completarlo, rediseñarlo.
3. Explicación y calificación de factores. 40 minutos: calificación de factores de cada subtema. Explica y modera el equipo de prospectiva.
4. Trabajo en subgrupos. 40 minutos: Calificación de la influencia entre los factores. Subgrupos conformados aleatoriamente.
5. Sistematización de resultados. 10 minutos: sistematización de los resultados de la calificación de los subgrupos por el equipo de prospectiva.
6. Ronda de cierre de la sesión. 50 minutos: plenaria, síntesis y cierre.

Desarrollo de la actividad

Presentación y encuadre 9:23

El moderador inicia de nuevo con un pequeño encuadre metodológico para ubicar a los nuevos participantes sobre los objetivos de la sesión, a saber, modificaciones al árbol de factores y acotación de los factores de acuerdo a la Mesa con el fin de generar articulaciones, síntesis y un árbol lo más acotado posible de acuerdo a los objetivos de la sesión y de las próximas. Se retoma la idea de trabajar sobre los conceptos que se propusieron la sesión anterior, y estos cómo se ven reflejados en el árbol de factores y si no están, ubicarlos esta sesión en el árbol. Además se propuso un renombrar de la temática de la Mesa sobre lo cual será importante hablar en la sesión.

También está contemplado en el protocolo, avanzar luego en el ejercicio de validación de los factores por subgrupos, sin embargo esto dependerá de los avances en el primer objetivo.

Diana Márquez: pregunta sobre si se pueden elaborar modificaciones al documento insumo desde el Drive. Considera que la parte de biodiversidad continua estando relegada, también sigue haciendo falta algunos grupos de investigación en las tablas, así ella propone, poder trabajarlos desde el Drive para complementar los asuntos que faltan.

Vladimir Montoya: aclara a todos los participantes en qué consiste la herramienta del Drive e invita a todos a suministrar información, hacer sugerencias, comentarios en fin, al documento insumo. Así mismo invita a continuar con los aportes al glosario.

Plenaria 9:40am

Cristina López: El documento está muy general, lo que se puede discutir es sobre el árbol de factores y discutir puntualmente sobre las tres áreas.

Vladimir Montoya: Sobre el documento insumo, es un documento muy general, pero es necesario para que el tema tenga asiento en el Plan de Desarrollo. Allí entonces es importante que se mencione el Acuerdo de París, pues es fundamental retomarlo porque medianamente intentará generar responsabilidades al respecto. Este acuerdo es un marco normativo de regulación que hace falta mencionar y tener en cuenta.

Sofía Botero: No entiende el carácter de los factores y el papel del documento insumo. Ve también una carencia de la Mesa y es manejar una escala más micro, pues nuestras prácticas como Universidad, frente al medio ambiente, afectan el entorno, por ejemplo en el tema de las basuras. En Ingeniería se trabaja una campaña de reciclaje, sin embargo falta apoyo de otras dependencias así como divulgación de la misma. Tampoco hay nada que una, que integre, por eso la Universidad es un desastre ecológico en ese sentido, no logramos llegar a una adecuada disposición de basuras. Continuamente se discute sobre la materia prima de los envases en los que se come en la Universidad y como se disponen. Si eso pasa en la Universidad, donde se supone que hay una preocupación por el ambiente, entonces cómo pedirlo o demandarlo de la sociedad. Otro asunto es que la Universidad no ofrece capacitación a las personas del aseo y desde ellas se generan malas prácticas ambientales por ejemplo en temas de manejo de agua y de residuos sólidos. En el documento falta la escala micro a nivel de la Universidad, como objeto de investigación y de políticas.

Vladimir Montoya: En la Mesa del viernes anterior justamente surgieron esos temas como puntuales a introducir en el PD, efectivamente lo que nos confronta es que la Universidad adolece de dos cosas: un diagnóstico ambiental, y en consecuencia de un plan de manejo ambiental, lo que explica lo que la docente anterior introduce.

Judith Giraldo: Sobre el documento insumo, quedan interrogantes sobre la desarticulación que existe entre el currículo y la vivencia universitaria. Desde la Corporación Académica Ambiental se ha hecho una propuesta de educación ambiental junto a los institutos, escuelas, colegios para hacer un proceso de sostenibilidad en la en términos de la educación ambiental que es tan necesaria. Sobre el glosario faltan muchísimos conceptos o aspectos que deben estar presentes: biodiversidad está muy generalizado, sobre el desarrollo rural para alimentación no se habla de los planes de acuacultura como modelo de desarrollo sostenible pues la afectación al cambio climático en este aspecto ha cambiado a nivel mundial teniendo como consecuencias: reducción de peces en los trópicos, glaciares, por procesos de acidificación. De ahí la necesidad de indagar cómo esto impacta en la seguridad alimentaria en comunidades donde viven de ello y donde es la fuente de proteína que más se consume en el planeta.

Vladimir Montoya: Advierte que el documento insumo está en construcción e invita a la construcción colectiva del mismo, haciendo ajustes de acuerdo a la experiencia de los participantes. La metodología también está tratando de apuntar a la generación de acuerdos entre los participantes, de ahí quien no esté conforme con los documentos o la metodología puede y debe hacer uso de la Mesa para manifestarlo.

Diana Márquez: Una gran preocupación que me asiste es la seguridad alimentaria, en la sesión anterior se propuso algo sobre ambiente y salud. Siempre me he cuestionado la forma en que en la Universidad se hace manipulación de alimentos, por ejemplo en la Universidad Nacional existe un grupo que hace una muestra periódica de la forma en que en esa institución se hace manejo de alimentos. Desde la Facultad de Química Farmacéutica se podría hacer cursos de manipulación de alimentos para las cafeterías y así evitar la mala manipulación y calidad de los alimentos. Desconozco entonces si la Universidad tiene políticas al respecto, porque somos una población muy grande y nos arriesgamos a problemas de salud colectiva.

Sandra Pérez: Todos tenemos muchas cosas para aportar en el área de información, pero debemos aprovechar la Mesa para pulir los factores del árbol y los indicadores, lo demás que se ha mencionado es muy adecuado, pero es fundamental que concretemos en indicadores, factores, metas, etc.

Observaciones al árbol de factores

Vladimir Montoya: la primera ronda era para hacer observaciones al documento insumo. Los temas que están saliendo son los que tendremos que ver como agruparlos en el árbol de factores por eso propongo iniciar con la construcción y/o modificación del árbol pues este instrumento es fundamental para que en el Plan se establezcan esos ejes temáticos en las cuales después se va a trabajar en iniciativas concretas. De ahí que será luego en donde caben todas las propuestas y estrategias que se han mencionado.

En el árbol, el tema sufrió un cambio desde la sesión anterior incluyendo el concepto de gestión ambiental, incluso se propuso nombrar el tema de otra manera: contribución de la Universidad al desarrollo sostenible, también que ese desarrollo sostenible debería tener la palabra de enfoque territorial. Procederíamos entonces a evaluar esas propuestas inicialmente.

Mauricio Rivera: Me parece complejo el concepto de desarrollo sostenible, es un compromiso que la Universidad asumiría y que no alcanzaría a cumplir porque es una expresión muy amplia. Más bien la temática debe procurar a lo puntual o más acotado pues de lo contrario la Universidad no tiene la capacidad instalada para desarrollar el Plan desde ese enfoque tan amplio.

Sofía Botero: Estoy de acuerdo, eso tiene unos aspectos financieros y políticos muy difíciles de abarcar para la Universidad.

Sara Vieira: Estoy de acuerdo con el nombre propuesto hasta ahora, acotado a la gestión ambiental y conservación de la biodiversidad.

Jairo Zapata: De acuerdo con la propuesta sobre desarrollo sostenible, pero hay que considerar que el Plan le está apuntando a todo y en parte esto también es una crítica. Estaría de acuerdo siendo irresponsable, pero hay de todos modos un juego político al respecto pero la Universidad debe vincularse de algún modo a ese lenguaje.

Cristina López: La Universidad puede aportar desde muchos enfoques al desarrollo sostenible pero en esta Mesa nos debemos concentrar más a lo que propone el tema actualmente, es decir en una partecita del desarrollo sostenible que es la gestión ambiental.

Mauricio Rivera: De acuerdo a la propuesta inicial.

Esperanza Franco: De acuerdo a como está definido actualmente.

Jean Paul Delgado: De acuerdo a como está definido actualmente. Si bien entendemos la globalidad del concepto, sabemos que la políticas de desarrollo van en detrimento de la biodiversidad por eso considero que esta palabra debe quedar en el título

Sandra Pérez: De acuerdo a esa definición inicial.

Olga Arrieta: De acuerdo, estaría bien aterrizar la definición en una escala más clara, teniendo en cuenta las regiones y sobre el desarrollo sostenible, no tenemos que ser tan tímidos con el concepto porque podemos construir esas capacidades, la Universidad debe apuntar a eso, generar una masa crítica y analizar cuáles son los rumbos que se deben asumir en los próximos años. Haría falta lo de territorio.

Rubén Amaya: Primero una reflexión, sobre el ejercicio que debemos estar haciendo, ¿qué es lo que queremos hacer? una planificación ambiental del desarrollo o un contenido ambiental que se incluya dentro del Plan, porque van apareciendo aspectos que tienden a tomar posturas reduccionistas y sesgadas. Sobre la dinámica de los procesos que se llevan a cabo en la Universidad debe trascenderse a una conceptualización que requiere espacios que superan el espacio de la Mesa. La invitación es a tener en cuenta una rigurosa conceptualización ambiental, incluyendo lo biológico y lo social o antropológico. Es importante que se abran espacios a otras discusiones y conceptualizaciones, por ejemplo en cuanto al desarrollo están por construirse. La pregunta muchas veces es quién da respuestas desde las otras Mesas a lo que acá se construye, o en qué momento conversarán todas las Mesas porque lo que individualmente por Mesa se hace, se sistematiza simplemente, pero me parece que se deben generar espacios para la discusión en colectivo con las demás Mesas.

La propuesta en concreto, lo que se quiere buscar es que los ejes misionales conversen desde la perspectiva ambiental, invita a hacer acercamientos y generar espacios de construcción para traer aspectos más elaborados a la Mesa.

Sofía Botero: El problema del desarrollo sostenible es justamente el problema del desarrollo, el modelo de desarrollo personalmente lo cuestiono por la trampa económica que trae consigo, por ejemplo la selva amazónica viene siendo utilizada en ese orden. Nosotros podemos aportar en el sentido de lo que puede hacer la Universidad en este horizonte ambiental, se puede hacer una gestión consciente de la naturaleza y que se proteja la biodiversidad.

Arbey Osorio: Considero que el nombre el tema me satisface pues es pertinente en el sentido del desarrollo de un plan, pero si ese plan tiene componente interno y externo, en este último que es el que está en contacto con la sociedad y que si queremos avanzar debemos arriesgarnos para generar o construir capacidades y por esta vía formar y aportar como Universidad al desarrollo sostenible. También es importante que si estamos hablando de gestión ambiental, el fin es contribuir al desarrollo sostenible, así que depende de la lectura que hacemos del nombre, si es una proyección al exterior, entonces vale desarrollo sostenible, si ese es el alcance del plan, pero si es a nivel interno, me satisface el nombre actual.

Diana Márquez: No me preocupa mucho el nombre siempre y cuando se consideren como factores lo que estamos proponiendo en la Mesa, también deben considerarse las políticas municipales, nacionales e internacionales. También es importante que se incluya en el documento insumo las estrategias que se plantean dentro de las sesiones.

Vladimir Montoya: Sobre el particular, no me deja del todo satisfecho el nombre del tema, porque se puede hacer gestión ambiental sin que eso signifique necesariamente un compromiso ambiental. Gestión ambiental en el país existe hace mucho tiempo, pero eso no implica buenas prácticas, un horizonte de trabajo adecuado, hice una propuesta, pues hace falta un enfoque territorial. Avancé entonces en una definición de enfoque territorial como propuesta para la Mesa porque no está en ninguna otra Mesa ni en ningún otro aspecto del Plan: (definición del enfoque que se encuentra en el documento insumo 2). Lo que propone esa definición, es que transverzalicemos nuestro tema y todo el Plan con una reflexión y es lo que significa que la Universidad haga presencia en las regiones y lo que ello implica también para la institución. Así propuse: contribución de la Universidad desde la gestión ambiental, al desarrollo sostenible y a la conservación de la biodiversidad con enfoque territorial

Cristina López: El enfoque territorial debe ser transversal a todo el Plan, no solo ponerlo en el título de la Mesa, sino en todo el Plan.

Vladimir Montoya: Pues ojalá, pero por ahora no lo es, pero es necesario que haya interlocución entre las mesas, hay unos momentos de cruce entre las mesas, allí es que se puede llevar esa propuesta de transversalización entre ellas.

Sandra Pérez: El anterior Plan no se llenaron las expectativas sobre investigación, reflexiono sobre que no tenemos organización interna al respecto y no podemos ser ambiciosos con esto, debemos ir paso a paso, no tenemos las condiciones para proyectarlo afuera si dentro no hemos estructurado bien el asunto. Si vamos a dar unos pasos darlos en firme y que luego trabajar hacia afuera

Cristina López: Un plan debe ser lo más ambiciosos posible, porque plantea hacia dónde vamos, así luego se evalué lo que se cumplió y lo que no.

Judith Giraldo: Estoy de acuerdo con Vladimir con que quede lo de desarrollo sostenible, porque estamos pensando en el futuro y debemos mantenerlo así con todos los procesos a nivel mundial, no solo a nivel de la Universidad.

Vladimir Montoya: Entonces hay tres propuestas

- a) Contribuciones de la U a la gestión ambiental y conservación de la biodiversidad (7 votos)
- b) Contribuciones de la U al desarrollo sostenible (1 voto)
- c) Contribuciones de la U a la gestión ambiental y conservación de la biodiversidad con enfoque territorial (5 votos)

Felipe Blanco: La gestión incluye la conservación de la biodiversidad, así que es redundante, que nos referimos a lo ambiental, por eso hago énfasis en las definiciones, los términos ambientales son los más mal empleados, es necesario que la Mesa los tenga claro en aras de la coherencia. Entonces mi propuesta quedaría como: *Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad*

Vladimir Montoya: Pregunta a la Mesa si está de acuerdo con el nombre y si gestión del ambiente implica también un adecuado tratamiento del tema, buenas prácticas etc.

La Mesa se manifiesta afirmativamente, el nombre definitivo de la Mesa es entonces: *Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad*

El tema se divide en tres subtemas, son suficientes esos tres temas para dar respuesta al tema como está definido o son insuficientes.

Sofía Botero: Quizá el segundo esté dentro del primero, las políticas llevan a una serie de acciones donde pueden estar contenido lo de los currículos. El tercero si debe quedar tal cual.

Cristina López: Me gusta la separación de los subtemas, lo de políticas podría ser un tema aparte, lo de educación ambiental y docencia si es diferente y debe estar separado de investigación y extensión. Me preocupa lo que dice Arbey, no sé hasta qué punto el Plan va al impacto hacia afuera, eso estaría en lo segundo hacia el exterior y obvio en el tema de extensión. Debemos en todo caso dejar claro que debe ir afuera y qué adentro de las apuestas del Plan. Debemos hacer un cuarto actor que hable sobre lo que hará la Universidad que impacte fuera.

Arbey Osorio: El alcance del PD debe ser claro si queremos comprometernos con un enfoque territorial que transverzalice los objetivos estratégicos, debe estar claro a qué le apunta el PD en lo externo. Si estamos hablando de la gestión del ambiente, ¿los factores deben incluir actores externos o lo haremos solos? O donde estaría la articulación con el resto de actores que hacen gestión ambiental en el país, por ejemplo el departamento o el municipio. Debemos dejar claro que es importante la articulación con otros actores. Desde el alcance Plan se debe definir lo interno y externo, porque si después le vamos a introducir las metas, indicadores y evaluación, con qué nos vamos a comprometer hacia afuera.

Olga Arrieta: El segundo debería quedar incorporación de una perspectiva de educación ambiental en el ámbito externo y teniendo en cuenta la proyección en términos de hacer alianzas estratégicas, y redes con actores afuera. Es importante que, sobre todo en regiones identificar actores clave, con poder de decisión, de gestión de recursos, porque lo que queramos hacer allí respecto del tema, necesitamos sin duda apoyo de otros actores. Debemos tener claro hacia dónde queremos ir, no debemos ser tan tímidos con las metas, si a los diez años vamos a hacer evaluación, hagámoslo con estándares altos.

Judith Giraldo: Estoy de acuerdo con los tres subtemas, creo que sobre la proyección hacia el exterior se puede plantear a partir de los grupos y proyectos de investigación, entonces eso ya estaría incluido ahí en el subfactor de proyectos de investigación y extensión. Personalmente me gustan los factores como están, de pronto enfatizar más en qué proyectos y programas de investigación están orientados a generar un impacto hacia afuera.

Diana Márquez: Está de acuerdo con los tres subtemas, solo en el primero, es la posición que la Universidad va a tomar sobre estos aspectos, lo que implica que no solo serán decisiones al interior sino también hacia el exterior.

Felipe Blanco: Estoy de acuerdo con los factores propuestos, considero solo varias precisiones orientadas a metas en el subtema 1: debe tener el objetivo (gestión) para la sostenibilidad institucional. Hacia afuera, los

proyectos debe estar orientados en los ODS tanto en lo conceptual, como en los indicadores o metas de los mismos.

Sandra Pérez: Cuando hablamos de políticas, ¿no abarca también los demás subtemas? Porque la política sería el eje central....

Sofía Botero: Sobre lo micro me refiero a las escuelas, estudiantes que vienen a la Universidad y no somos coherentes con la conciencia ambiental, no somos ejemplo para fuera en este sentido. Si presentamos un modelo de gestión ambiental, debemos definir prácticas, y proponer desde lo cotidiano cómo podemos ayudar a esto.

Cristina López: El subtema 1 lo entiendo que como Universidad debemos ser un modelo hacia afuera.

Sandra Pérez: Si no somos ejemplo primero cómo proyectarnos hacia la sociedad.

Felipe Blanco: Importante en términos gramaticales especificar si lo importante son políticas internas o políticas para la gestión interna, debe ser más coherente políticas orientadas a un manejo interno, esto es lo que daría precisión respecto del tercer punto que apunta a la extensión.

Vladimir Montoya: No me satisface los tres subtemas como están expresados porque se hace confuso y apunta a muchas cosas. Son necesarias acciones de la Universidad acciones al interior, así como acciones desde la Universidad junto con las regiones y los territorios para la gestión ambiental. Se podría poner políticas para gestión o monitoreo etc. en la Universidad y políticas para gestión, monitoreo etc. desde la Universidad para lo externo. Cuando desglosemos el árbol en los ejes misionales miramos cómo participa cada eje en los dos ámbitos.

Rubén Amaya: Antes que hablar de políticas, más bien hablar de un dimensionamiento ambiental de la política.Cuál es el rol de la Universidad a la transformación social, y no dejar que otros actores (estado-empresa) lo determinen, la Universidad puede ser un actor que diseñe políticas. En el segundo subtema debe hablarse en términos generales de educación y lo que se puede promover desde allí, es decir, la Universidad como referente de cultura, de conservación ambiental etc. En lo investigativo, es importante la forma en que la Universidad impacta comunidades. En extensión, ir a leer los territorios y las comunidades, una especie de antropología ambiental. En el subtema 2 administración ambiental del currículo, más bien una pregunta ¿si hacemos un análisis a que el currículo se maneje en términos de contexto, hipertexto?, ¿sacar los estudiantes del aula? ¿Estamos sistematizando las propuestas pedagógicas? ¿Estamos transformando realmente?

Vladimir Montoya: Se recogen propuestas

- En lugar de tres subtemas, solo uno grueso (política gestión, monitoreo...) (0 votos)
- Reelaborar los tres existentes: (1 voto)
- Retomar solo dos, una sobre las acciones, pensamiento y praxis al interior y otra de esto mismo hacia los territorios (externa) (6 votos)

Al respecto es importante lo que manifiesta Felipe sobre en lo externo también tener muy en cuenta la articulación con los ODS y con el acuerdo de París.

Felipe Blanco: ¿Los tres ejes misionales se abordarían desde lo interno y lo externo?

Vladimir Montoya: Si, debemos definir esos dos ámbitos temáticos y luego hacer que se reflejen los ejes misionales.

Felipe Blanco: Es importante que se identifique un instrumento de gestión, política sería uno.

Arbey Osorio: Expresa que sigue pensando en la necesidad de dividir entre lo interno y externo. Políticas hacia adentro en la Universidad además de unas externas que apunten a los ecosistemas y territorios donde la Universidad tiene incidencia. Plantea si será que la docencia debe quedar en un ámbito interno y la inserción de lo ambiental en los currículos es suficiente. Lo que considera engloba mejor su apreciación es que la educación ambiental aluda a lo interno y externo, sobre todo a los territorios que son habitados por diversas comunidades donde la universidad tiene influencia. La Universidad es un actor más y debe cumplir con compromisos ambientales, en términos de residuos, tratamiento del agua, pero también existen unas obligaciones en el sentido por ejemplo de la legislación ambiental que incluso, puede estar obstaculizando el desarrollo de las investigaciones, se pregunta de qué manera se va a trabajar la normatividad ambiental, si se va a trabajar en lograr una incidencia ante los entes correspondientes llevando una posición como institución o si seguiremos pasivos ante dicha legislación.

Vladimir Montoya: Vuelve a surgir educación ambiental como eje transversal tanto al interior como exterior, pero es importante que definamos qué es educación ambiental. Y sobre legislación, además de cumplimiento, la Universidad debe apuntar a ese cumplimiento e incluso avanzar mucho más allá, generando estrategias de energía alternativa por ejemplo.

Arbey Osorio: Pues la política interna que definamos nos lleva allá, a dónde queremos llegar, ¿cuál es el alcance? Etc. La vez pasada hablamos de una infraestructura que integre lo ambiental. La política interna nos lleva a eso.

Vladimir Montoya: Una Universidad que produce conocimiento de punta y que no ha implementado eso en sí misma es absurdo.

Sofía Botero: En toda la Universidad se están cambiando los currículos, en ese sentido debemos incluir la gestión de la fauna, pensar en introducir esos temas, pues convivimos con plantas y animales. Se puede y ¿cómo se enseña además esto? ¿Cómo vinculamos estos aspectos ambientales a los currículos? ¿Porque qué es la educación ambiental?

Judith Giraldo: Reitero sobre los procesos de cambios en los hábitos, por ejemplo las bolsas plásticas deben irse erradicando, desde un grupo e investigación se planteó la idea de reemplazar los utensilios de icopor por otros biodegradables, se planteó incluso un proyecto de maestría para eso con desechos orgánicos. Creo que ese tipo de aspectos se pueden priorizar en la Universidad. Podemos mirar modelos de países que ya lo han implementado, por ejemplo con paneles solares, o con utensilios de plástico, en general hay muchos ejemplos al respecto.

Felipe Blanco: El segundo nivel debe reflejar el primero, entonces debe reflejar el instrumento y la direccionalidad. Quisiera volver sobre las definiciones: es necesario trabajar el término de educación ambiental con enfoque normativo, para aplicarlo en la Universidad o hacia afuera. La misión de sabios 1994 propuso desde las ciencias sociales, que la ciencia se debe volver cultura, por ejemplo García Márquez decía que se debe pensar un país al alcance de los niños. La pregunta es que si ¿la Universidad investigadora si ha impactado realmente ese factor cultura? Es necesario que la educación y la ciencia impacte la sociedad, no solamente que la Universidad busque y gestione recursos para docencia, extensión, investigación sino también qué brinda la Universidad a la sociedad. Hay que pensar el ser humano integrado al ecosistema, como parte que genera influencia y las recibe también, hoy no tenemos sistemas naturales completamente, porque el humano ha intervenido intensivamente los ecosistemas, de ahí la necesidad de pensar al sujeto integrado al ambiente y los ecosistemas, porque es claro la forma en cómo se impactan bidireccionalmente. Así que no podemos seguir hablando del ecosistema como algo externo al ser humano, sino integrado a nosotros.

Sofía Botero: Si algo demuestra eso es la legislación sobre los animales.

Cristina López: Es importante que avancemos en la construcción del árbol.

Vladimir Montoya: Están entonces estas dos grandes ramificaciones

Políticas para la gestión ambiental interna: gestión dentro de los campus, incorporación de lo ambiental en el ámbito universitario

- Cátedra ambiental universitaria
- Diagnóstico ambiental → Cumplimiento de la normativa ambiental
- Formación ambiental de formadores

- Incorporar a los currículos cátedra ambiental universitaria permanente para toda la Universidad
- Planeación ambiental de los campus

Políticas para contribución/ compromiso/ proyección/ de la Universidad hacia los territorios donde está presente: impacto del conocimiento producido de la Universidad hacia las comunidades, territorios y regiones; articulación con los actores estratégicos en cada uno de esos territorios.

- Oficina jurídica ambiental
- Activación de la interlocución de la Universidad en el Sistema Nacional Ambiental (mesas, comités, corporaciones)

Vladimir Montoya: Propone una reflexión ahora sobre los factores que harían parte de los dos ejes anteriores, con las propuestas previas contenidas en el primer árbol.

Arbey Osorio: En el tema de la normatividad, contemplar la incidencia de la Universidad en la generación de políticas públicas ambientales.

Cristina López: No creo que desde la Universidad se puedan diseñar esas políticas, pero sí aportar, e incluso aportar a la toma de decisiones, articulada a otros actores importantes en los territorios. La Universidad puede deber tener un ente que nos apoye, que recoja las recomendaciones que hacemos cuando investigamos o hacemos extensión, para que de verdad impactemos en la forma como se generan ese tipo de políticas en el país.

Mauricio Rivera: Sobre eso habíamos hablado de una oficina jurídica ambiental, porque requerimos especialistas que orienten a los docentes e investigadores en temáticas de biodiversidad y ambiente, para apostar externamente a decisiones e internamente para saber cómo desarrollamos investigación y extensión.

Felipe Blanco: Añadiría no solo lo de la oficina, sino que desde la Facultad de Derecho exista un desarrollo de programas de derecho ambiental.

Arbey Osorio: Voy un poco más allá de la oficina, en el ámbito externo. Porque cuando hacemos investigación en la gestión del ambiente en todo el país, ¿cómo se proyecta la Universidad en esos casos? eso es deber de la Universidad en términos de la extensión, llevar esos conocimientos desde la investigación para mitigar, apoyar, gestionar, aspectos problemáticos con el ambiente o para potenciar los mismos.

Judith Giraldo: En el Sistema de Educación Nacional, se tienen los PRAE (Proyectos Ambientales Escolares) que apuntan a la educación ambiental, y aunque no se ha avanzado concretamente mucho en esto, ya existen estos programas que buscan la integración de este componente al ámbito educativo.

Sara Vieira: Hace falta que exista algo que nos comunique con el medio, con el exterior, que nos permita conversar con los actores externos, que no solo sea brindar conocimiento sino trabajar en red con el estado, corporaciones autónomas, empresas, entes gubernamentales etc.

Arbey Osorio: Es necesario visibilizar lo del Sistema Nacional Ambiental, es una forma de que la extensión incida o se refleje allí, porque es allí desde donde sale la política pública ambiental, entonces cómo hacernos parte de esto y participar allí. También la relación Estado-Universidad-Empresa, puede ser una forma de extensión y una tercera forma, si normativamente existen los PRAE entonces transversalizar los ejes misionales con la gestión del ambiente, así se logra que lo misional involucre transversalmente la gestión del ambiente.

Vladimir Montoya: Se evidenció que la Unidad de Gestión Ambiental, no tiene el suficiente peso en la estructura administrativa de la Universidad, entonces es importante proponer que este ente se fortalezca al interior de la Universidad.

Cristina López: Hay una política integral de gestión de la biodiversidad a nivel nacional y para Medellín, la Universidad debe hacer parte de las mesas que coordinan el tema de biodiversidad a nivel Antioquia – Medellín, creo que la Mesa de biodiversidad es clave, también somos socios del Instituto Humbolt. La Universidad es miembro allí y ellos son quienes asesoran al gobierno en políticas ambientales, entonces fortalecer la participación allí. Sobre la educación ambiental, lo que se debe hacer no es tanto cambiar los currículos, sino cambiar la mentalidad de los profesores, por ejemplo hacer una capacitación en temas ambientales para los docentes,

Vladimir Montoya: Cómo incorporar a los currículos la praxis y el pensamiento ambiental entre los currículos y también en la formación de formadores.

Rubén Amaya: En la Mesa se debe considerar la posibilidad de acuerdo a todo lo que se ha desarrollado ya (PRAE por ejemplo), y es trascender al tema de la cátedra, porque la formación ambiental no debe ser solo para docentes sino para todos, e incluso formar formadores en este sentido.

Cristina López: En Ciencias Exactas tenemos una cátedra de temas transversales (ética, política, legislación, lectoescritura) podría extenderse esa cátedra ambiental universitaria.

Sandra Pérez: Impactar en los currículos para toda la Universidad es difícil pero existe la de formación ciudadana, esa cátedra nos permitiría incluir ahí el tema ambiental.

Vladimir Montoya: Propongo que la Universidad implemente una planeación ambiental de sus campus, es decir, que introduzca aplicación del conocimiento producido en la Universidad en la gestión ambiental de sus propios campus. Descontaminación de aguas, huertas ecológicas, manejo de residuos, con innovaciones desde la misma Universidad.

Felipe Blanco: Para los recursos de eso, propongo que desde el CODI que es quien financia convocatorias de investigación dentro de la Universidad destinar, una pequeña cifra que aporte al asunto de la gestión ambiental de la Universidad.

Vladimir Montoya: Eso es una muy buena oportunidad para que grupos de investigación y programas, graviten todos en función de la producción de conocimiento para la gestión del ambiente en la Universidad.

Como no avanzamos en el desglose de la otra rama del árbol entonces crear un grupo de trabajo más reducido para trabajar por fuera en la segunda ramificación con sus factores, o ponemos el documento en Drive y cada uno va complementando esa última parte o un tercer camino, encontrarnos previamente a la sesión de los viernes.

Rubén Amaya: Sugiero que nos compartan la lista de contactos, para participar entre varios, los que puedan conversar al respecto y traer avances parciales a la Mesa. Quedan también pendiente las conversaciones con otras Mesas.

Sofía Botero: ¿Las conversaciones con otras Mesas será posterior? ¿Están llevando lo que aquí se plantea hacia las demás mesas?

Carolina Orrego: Lo estamos haciendo en las reuniones periódicas de encuadre que tenemos con todas las Mesas del Plan.

Vladimir Montoya: Propongo entonces de acuerdo a las dificultades, entonces trabajar el documento colectivamente en el Drive para retomar las siguientes sesiones con lo que se concretó y ahondar más en los demás niveles.

Conclusiones

Vladimir Montoya: Queda de la sesión de hoy

Relaboración del tema

Reagrupación de los subtemas en dos grandes ramificaciones

Propuestas de programas que implementen esos dos subtemas

Quedan también diversas propuestas, aprendizajes y a partir de esto como se transforma la propuesta inicial con el conocimiento y la experticia de todos.

Tareas pendientes:

Participantes

1. Trabajo colectivo a través de la herramienta Google Drive en los niveles faltantes del árbol de factores y en la definición de esos factores.
2. Adicionar al glosario, los conceptos que consideren hacen falta.
3. Lectura documento insumo y protocolo.
4. Tener en cuenta las pautas de interlocución y preparar intervenciones para que estén dirigidas al cumplimiento de los objetivos de cada sesión.

Del equipo técnico

1. Ajustar el árbol de factores con los aportes de los participantes.
2. Complementar el documento insumo para enviarlo a los participantes con anterioridad a la sesión.
3. Enviar a los participantes el protocolo con la agenda y la información de la siguiente sesión.